

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

# **Desvalorización del trabajo. El caso de la docencia universitaria argentina en el siglo xxi, una aproximación cuantitativa.**

Rosselló Antonio y Belardo Marcela.

Cita:

Rosselló Antonio y Belardo Marcela (2009). *Desvalorización del trabajo. El caso de la docencia universitaria argentina en el siglo xxi, una aproximación cuantitativa. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/2058>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# Desvalorización del trabajo

**El caso de la docencia universitaria argentina  
en el siglo xxi, una aproximación cuantitativa**

**Rosselló Antonio<sup>1</sup> y Belardo Marcela<sup>2</sup>**

**<sup>1</sup> Magíster Scientiarum en Administración Pública y Director Ubacyt E407. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires**

*antoniocarlosrossello@yahoo.com.ar*

**<sup>2</sup> Becaria Doctoral del Conicet. Departamento de Salud y Población, Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.**

*marcelabelardo@yahoo.com.ar*

En el contexto de la crisis capitalista que se ha iniciado en el 2007 y eclosionado en el último año, la Universidad se enfrenta ante nuevos problemas y enormes desafíos. Sin embargo, esta situación, bajo la lógica del capital no hace más que profundizar un camino de deterioro que la educación pública transita desde hace décadas como parte integrante de un proceso más general de deterioro de valorización de la fuerza de trabajo. Cuando hoy se habla de educación universitaria todos los relatos incorporan forzosamente el concepto de crisis. En ocasiones se habla de crisis presupuestaria, otras de la crisis en la calidad de la enseñanza como consecuencia de la masividad, otras veces de la desarticulación entre la universidad y los requerimientos de la sociedad y, en ocasiones, a una crisis institucional que pone en cuestión su propia identidad y la legitimidad del conocimiento. Si bien tenemos varias dimensiones específicas relacionadas entre sí, este trabajo focalizará su atención en la dimensión de la valorización del trabajo de los docentes, investigadores

y creadores universitarios y su relación con las asignaciones presupuestarias establecidas por el Estado nacional.

El objetivo general del trabajo es analizar la evolución del poder adquisitivo del salario docente y sus implicancias en el período 2000-2008. El objetivo específico es analizar el nivel de plusvalía extraída del salario docente en relación a la canasta familiar según nivel educativo y el PBI para visualizar qué porción se destina al financiamiento de los salarios docentes del nivel universitario. La metodología utilizada es de tipo cuantitativa a través del análisis de datos elaborados por el INDEC, la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos de San Luis y el Anuario de Estadísticas Universitarias 2006 publicado por la Secretaría de Políticas Universitarias.

Para llevar adelante ambos objetivos se utilizan los siguientes indicadores: presupuesto/PBI; presupuesto/gasto por alumno; gasto de los hogares con jefes de hogar con educación superior de la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares (ENGH) realizada en 1996/1997 –última encuesta disponible desagregada por nivel educativo- y su indexación y los salarios efectivamente pagados.

## **Introducción**

En los inicios de la restauración democrática en 1983 comienza a discutirse la necesidad de reformar el sistema educativo argentino para "adaptarlo" y "modernizarlo" de acuerdo al nuevo escenario nacional e internacional. Fue por entonces cuando comenzó a hablarse específicamente de una crisis universitaria. Desde entonces, los diversos programas de reforma que se fueron aplicando fueron impulsados en casi todos los casos a partir de los lineamientos diseñados por el Banco Mundial y enmarcados dentro de las políticas llamadas "neoliberales".

Como marco conceptual y político, estas políticas de reforma impulsaban un criterio de adecuación de las instituciones educativas a los cambios producidos dentro de la economía y la sociedad argentinas. Fue así que dichas reformas tuvieron un carácter global y afectaron todos los niveles

(inicial, primario, secundario, terciario y universitario). Desde el primer gobierno de Carlos Menem las reformas se aceleraron y se profundizaron. Entre 1992 y 1995, se promulgaron tres leyes que sistematizaron la aplicación del enfoque del Banco Mundial, convirtiéndolo desde entonces en “políticas de Estado”. Así se sucedieron la Ley de Transferencia (1992), que traspasó el sistema de educación inicial, primaria, media y terciaria de la esfera nacional a las jurisdicciones provinciales. Luego siguió la Ley Federal de Educación (1993), que creó una nueva estructura organizativa para la educación, modificó las formas de financiamiento, el rol del Estado y los contenidos curriculares. Y finalmente, la Ley de Educación Superior (1995) abrió el camino de la reforma dentro de la universidad. La lógica del mercado empieza a introducirse paulatinamente en las universidades, de la mano de la aplicación de aranceles, los ajustes presupuestarios, los criterios de competencia, la búsqueda y obtención de fondos privados y los cambios curriculares que promueven una formación en línea con los requerimientos de corto plazo del mercado.

Esas reformas tendientes a la mercantilización de la Educación Superior tuvieron como principal motor las recomendaciones de organismos internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el FMI. Estos organismos proveyeron también del arsenal de documentos, publicaciones y papers que sirvieron de fundamento "teórico" y que intentaron legitimar las políticas privatizadoras. Aún hoy, este enfoque domina la escena universitaria como si formara parte de la “naturaleza de las cosas” y no representara los intereses de grupos sociales bien definidos. La falta de presupuesto para hacer frente al aumento de la matrícula, para la incorporación de innovaciones pedagógicas y organizativas, para mantener salarios docentes y no docentes, y realizar mejoras de infraestructura, acabó por conformar un sistema en progresivo deterioro.

### **El gasto universitario tras la crisis del 2001**

Sin duda, el aspecto presupuestario constituye uno de los índices de la crisis de la universidad. Tras la crisis de 2001 la situación financiera de las universidades se tornó aún más asfixiante. Los magros y cada día más desactualizados salarios de docentes y no docentes, la falta de insumos en los laboratorios y los problemas de infraestructura y funcionamiento revelaron la dimensión del problema presupuestario. A partir de la era K, se presentó una situación inesperada: el Estado aparece con un abultado superávit fiscal, lo que supone la existencia de presiones para discutir su distribución. Más aún, cuando los discursos oficiales hacen a una supuesta intención de orientar la

Educación Superior de acuerdo a un cierto "proyecto de país", privilegiando algunas ramas de estudios superiores.

Pese al aumento del presupuesto global –producto de la recuperación económica general y, por tanto, de la recomposición de los ingresos fiscales-, el actual gobierno tiende a desplazar la transformación universitaria y su problemática de raíz presupuestaria hacia un futuro incierto.

Existen varias maneras de analizar el presupuesto universitario. Aquí utilizaremos dos indicadores para ver de qué forma evoluciona: la relación entre el presupuesto y el PBI para visualizar qué porción se destina al financiamiento superior y el gasto por alumno.

Como porcentaje del PBI el presupuesto universitario (gráfico I) se reduce sin pausa desde el 2001 hasta representar apenas el 0,42 % del producto en el 2005. Entre el 2005 y 2006 hay una recuperación hasta llegar al 0,51 % del producto. Esta recuperación puede entenderse si recordamos que durante el 2005 el movimiento universitario protagonizó masivas huelgas en pos de la recuperación del salario –luego de muchos años de disminución continua del poder adquisitivo-. El año 2006 muestra un incremento del presupuesto universitario que fue destinado al blanqueo salarial de los docentes universitarios. En los dos años subsiguientes se produce un incremento del presupuesto aunque sin superar el aumento alcanzado del año 2006.

Ahora bien, también podemos observar la evolución del presupuesto universitario en relación con la inversión por alumno (gráfico II). Si tomamos el período 2001-2006<sup>1</sup> en términos reales de manera de mantener el poder adquisitivo de la moneda del año base (2001), vemos que el gasto universitario global en términos nominales creció 84%. Sin embargo, la inflación del periodo (medida por el Índice de Precios al por Mayor) creció 143,6%, con lo cual el poder real de compra del gasto cayó aproximadamente un 25%. Dado que la cantidad de alumnos entre 2001 y 2006 aumentó un 6%, el gasto real por alumno resultó aún menor.

Como se observa del análisis de los datos oficiales, el presupuesto universitario aumentó significativamente luego de las huelgas universitarias del año 2005. Los datos del 2007 y 2008 son difíciles de analizar en un sentido realista debido a la manipulación oficial de los índices de precios.

---

<sup>1</sup> Los datos del 2007 todavía no han sido publicados por la Secretaría de Políticas Universitarias.

La *dimensión económica* de la crisis no escapa a los lineamientos del plan que el Banco Mundial en 1987 diseñó en su documento sobre la política de educación en el plano internacional. La enorme brecha entre las necesidades y los recursos asignados conduce a una serie mecanismos que siguen aplicándose a raja tabla<sup>2</sup>:

1. los incentivos como instrumentos orientados hacia el mercado;
2. la diversificación de los recursos de financiamiento, incluido el arancelamiento
3. la diversificación de las instituciones universitarias (es decir, mayor cantidad de universidades privadas y terciarias);
4. la imposición de normas de acreditación y validez interuniversitaria e intersistema;
5. el establecimiento de normas de ingreso y,
6. mayores aportes del sector privado al financiamiento.

Obviamente, en la generación de recursos propios interviene plenamente la dinámica del mercado ya que generalmente son más requeridos los especialistas en computación, ingeniería y ciencias económicas que los epistemólogos, los filósofos o los sociólogos, lo que produce una disparidad en la capacidad de generación de recursos de cada una de las unidades académicas. Los más de 500 millones de pesos generados por las universidades provienen de la venta en el mercado del trabajo de docentes y estudiantes. Más de la mitad de estos ingresos provienen de las "pasantías" de nuestros estudiantes. Pasantías que no son formativas, que no alcanzan al salario mínimo (\$1.240) y que no reconocen aportes, obra social ni vacaciones.

Es evidente que los organismos internacionales han logrado sus objetivos y se siguen perpetuando al restringir el financiamiento público, aumentar la participación en el mercado y acrecentar la ingerencia del sector privado. Esta política ha sido posible por la aplicación consistente de todos los gobiernos, sean de transición, sean electos y de todos los colores políticos que han gobernado en las últimas décadas.

---

<sup>2</sup> Rosselló A. y Ferro F. La política laboral y de financiamiento de la universidad según el gobierno de Kirchner. Trabajo presentado en XXXI Jornadas de Derecho Laboral – II Jornadas Rioplatenses de Derecho del Trabajo “Por la Progresividad de las Normas en el Derecho del Trabajo”. Organizado por la Asociación de Abogados Laboralistas. Colonia del Sacramento – Uruguay, 27, 28 y 29 de Octubre de 2005.

## Evolución del salario docente

En este panorama uno de los sectores fuertemente perjudicados fue y continúa siendo el plantel docente. Todos los años, al inicio del ciclo lectivo, la negociación salarial docente se instala en las principales páginas de los diarios y es la noticia central de los medios de comunicación. Gran parte de la sociedad, comenzando por los estudiantes y sus padres sigue día a día el conflicto y siempre rodean de solidaridad el reclamo en defensa de la educación pública. El ministro de Educación, Juan Carlos Tedesco, nos pide "más responsabilidad" a los docentes en nuestros reclamos salariales, debido a que el "contexto económico no permite ser tan generoso como se lo fue en años anteriores". Sin embargo, los propios números oficiales demuestran que el salario inicial se encuentra debajo de la línea de pobreza, alcanzando en los últimos años una confiscación salarial que ya supera el 100%.

**Tabla II: Gasto de consumo de los hogares según nivel de educación del jefe del hogar por finalidad del gasto en porcentaje. Total del país. Años 1996/1997**

<b>Nivel de educación del Jefe de hogar</b>		
	<i>Primaria completa</i>	<i>Universitaria completa</i>
<b>Alimentos</b>	38,1	25,5
<b>Indumentaria</b>	7,3	7,1
<b>Vivienda</b>	12,3	12,4
<b>Equipamiento</b>	5,9	9,4
<b>Atención médica</b>	8,6	8,5
<b>Transporte y comunicaciones</b>	13,3	15,3
<b>Cultura</b>	6,6	11,7
<b>Educación</b>	2,6	5,8
<b>Otros bienes</b>	5,3	4,4
<b>Gasto de consumo medio del hogar (en pesos)</b>	721,76	1651,95
<b>Ingreso neto medio del hogar (en pesos)</b>	854,88	2255,22

Para calcular el valor de la canasta familiar de un docente universitario partimos de la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares (ENGH) realizada en 1996/1997<sup>3</sup> en plena época de Menem, Roque Fernández, Domingo Cavallo y Juan Llach -quien ordenó su confección-. La elección de esta encuesta tiene dos razones fundamentales. Primero, es la última disponible que muestra datos desagregados de consumo por niveles educativos. Segundo, tras la profunda crisis del 2001, tal encuesta es un umbral mínimo de referencia para la determinación de patrones de consumo consistentes con la necesaria recuperación de los ingresos reales de los docentes y de los trabajadores en general.

La ENGH está desagregada en cuatro categorías que corresponde al nivel de educación del jefe de hogar. Para nuestro análisis utilizamos las categorías *primaria completa* y *universitaria completa*, lo que permite visualizar el “modo o estilo” de consumo de dichos hogares y definir la canasta familiar de un docente universitario.

Como los salarios docentes representan casi dos tercios del presupuesto universitario, su retroceso es la pauta de la desvalorización de la Educación Pública por parte del gobierno. En esta situación, los docentes muchas veces nos preguntamos para qué enseñar, aprender, investigar y crear si el salario al egreso es el mismo que al iniciar el proceso.

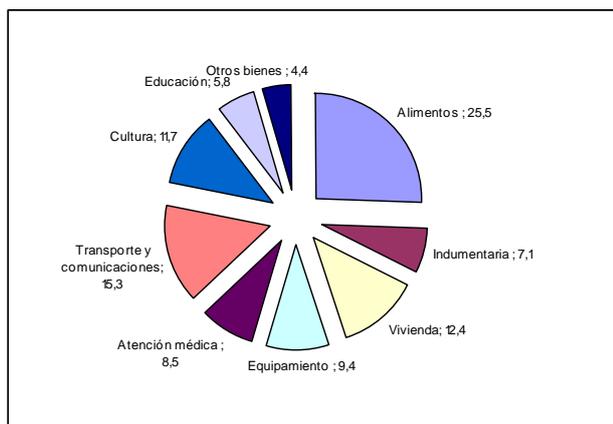
La tabla II muestra las diferencias en los patrones de consumo que se aprecian entre las categorías correspondientes a jefes de hogar con primaria completa respecto de los que tienen formación universitaria. En el rubro alimentos, a medida que percibimos un salario inferior destinamos un porcentaje cada vez mayor del ingreso a la alimentación, que está ubicada primera en la jerarquía de consumo porque se relaciona con la existencia biológica. Pero hay que destacar que las diferencias más importantes entre ambos patrones de consumo se encuentran en los rubros *Cultura* y *Educación*.

La caída de nuestros ingresos reales en el período 1997-2008 nos llevó necesariamente a variar la canasta de consumo de acuerdo al salario percibido. El cambio producido representa claramente una auténtica regresión (cuadro I y II).

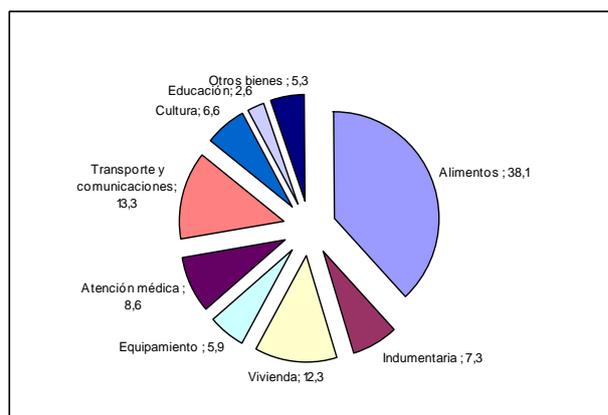
---

<sup>3</sup> La encuesta de gasto de consumo desagregada por nivel educativo fue la última encuesta de cobertura nacional publicada por el INDEC. En el 2005 el Instituto publicó solo datos preliminares de la nueva ENGH pero ya no relevó los datos según nivel de educación del jefe de hogar.

**Cuadro I: Gasto de consumo de los hogares con universidad completa, 1997**



**Cuadro II: Gasto de consumo de los hogares con universidad completa, 2009 (comparable con hogares con primaria completa, 1997)**



Fuente: Elaboración propia en base a datos INDEC y Dirección Provincial Estadísticas y Censos de San Luis

Actualmente “invertimos” el 38% de nuestro salario en alimentación y hace 12 años ese porcentaje rondaba el 25%. Pero lo más notable es que hace una década destinábamos el 17% de nuestros ingresos a los rubros *Cultura* y *Educación*, o sea, a nuestra propia formación como docentes, investigadores y creadores. Esa cifra hoy descendió al 9% por lo que nuestra formación apenas alcanza a la mitad en comparación a una década atrás. Cuando decimos que necesitamos mejores salarios no solo pensamos en los “gastos de subsistencia” sino en nuestra propia formación como profesionales que influye claramente en una educación de calidad.

En diciembre de 1997 un salario de \$ 1.651,95 cubría “nuestra” canasta familiar. Doce años más tarde ese valor debería ascender a \$ 4.539,57. Pero para poder cobrar esa cifra –y así gastarla- el salario bruto debe ser \$5.674,56 ya que está sometido a los aportes por ley. Entonces, un salario de \$ 2.837,23 al 31 de enero de 2009 es el que posibilita adquirir la *media canasta* para el cargo testigo<sup>4</sup> con el mismo patrón de consumo de hace una década. Esta cifra es el equivalente al salario que percibíamos antes de la instauración a raja tabla de las políticas neoliberales de la década de los 90` y que conquistáramos en la histórica huelga universitaria de 1987.

Pero la realidad dista bastante de estos cálculos porque el salario conformado inicial efectivo a enero de 2009 es de \$1.384,07 (\$ 1.290 de bolsillo), es decir, un 48% menos. Esto muestra el retroceso que han sufrido nuestros salarios ya que apenas superamos la cobertura de la canasta

<sup>4</sup> El ayudante de 1º semi-exclusiva es equiparable a un maestro de primaria, 15 hs. cátedra de un docente secundario o 12 hs. cátedra de un docente terciario.

familiar de aquellos jefes de hogar con educación primaria completa con las pautas de consumo según nivel educativo. En síntesis, para conservar el gasto de consumo de los universitarios de 1997 tendríamos que percibir en la actualidad un 105% más que el salario actual.

El deterioro que se produjo en nuestros salarios, a su vez, está inscripto en un marco de profunda vulnerabilidad. El 65% de los cargos docentes son interinos<sup>5</sup> lo que inevitablemente coloca al sector como variable de ajuste. Asimismo, la ausencia de un ámbito formal para debatir con el gobierno nacional y los rectores la estabilidad laboral de los docentes e investigadores de las Universidades Nacionales facilita la precarización laboral y el ajuste ante el escaso presupuesto. Y esta realidad se torna aún más sombría si consideramos la cantidad creciente de cargos ad-honorem. Según el último censo realizado por la UBA en el 2004, la cifra ascendía a 12.988 cargos, o sea, el 34,9% del total del plantel. Si consideramos que entre el 85 y 90% del presupuesto universitario se utiliza para pagar salarios, se comprende que los docentes que no cobran resultan uno de los recursos que le permite a la universidad seguir funcionando.

## **Conclusiones**

A pesar del aumento del presupuesto global, el actual gobierno nacional no ha modificado sustancialmente la crisis presupuestaria que hace décadas sufren las universidades nacionales.

Estas observaciones acerca de la relación entre el presupuesto universitario y la evolución del poder adquisitivo del salario docente sugieren que no puede haber un proyecto alternativo de universidad que no forme parte de un todo articulado en un nuevo modelo de país. Por ello, la discusión del presupuesto universitario es una condición necesaria para discutir otro modelo de universidad y de país, pero el debate, lejos de terminar allí, recién comienza en ese punto. En verdad, proyectar la actual universidad pública, tal como está aunque dotada de un mayor presupuesto está lejos del modelo necesario para superar la crisis.

Volviendo a la temática abordada, lo que demuestran tanto el presupuesto global como la masa salarial afectada a la docencia y a la investigación son el resultado de una corriente mas general del proceso económico global en curso: el de la desvalorización de la fuerza de trabajo y el de la concentración y direccionamiento de la ciencia y la tecnología por parte de un puñado de gobiernos y multinacionales.

---

<sup>5</sup> Datos del último censo docente (2004) de la Universidad de Buenos Aires. La SPU no publica en sus Anuarios los datos referidos al carácter de la designación (regulares o interinos).

Los mileuristas en Europa o los salarios debajo de la línea de pobreza para los docentes de todos los niveles en Argentina son distintas expresiones de este fenómeno que nos demuestra la decadencia de la universidad de la Reforma y del complejo científico tecnológico a que diera nacimiento sin laboratorios, bibliotecas, equipamientos y sumado a estos salarios relativos es imposible volver a forjar premios nobeles en ciencia y tecnología. La ley de patentes se da de bruces con la endemia crónica del mal de Chagas-Mazza; el glifosato y las bolsas blancas contra las inundaciones en Tartagal o el dengue en el Chaco mientras que la renta pretolera goza de mejor salud frente a un desmantelamiento de la CENEA y la de los imperios tele mediáticos frente al desmantelamiento del Cóndor.

Por ello no nos casamos de reiterar que la Universidad debe ser pública no solo por su carácter gratuito y por constituir un derecho para todos, sino que "pública" también debería significar al servicio de las mayorías populares.